



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Doctora.

LILIANA CONSTANZA MEJIA SANTOFIMIO

JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.D.

REFERENCIA:	RAD. 76001-33-33-005-2019-00203-00
DEMANDANTE:	CLARA INÉS ROJA ROJAS
DEMANDADO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADO EN GARANTIA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
	ENTIDAD COOPERATIVA Y OTROS
MEDIO CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA

Cordial saludo.

Adjunto Acta del Comité de Conciliación y Defensa Judicial nro. 4121.040.1.24 - 053 del 6 de febrero de 2025, en la cual se decidió no presentar formula conciliatoria.

Asimismo, aporto el poder a mi conferido por la doctora Ana Catalina Castro Lozano, en su condición de directora del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica del Distrito Especial de Santiago de Cali, para actuar dentro del presente proceso.

Atentamente,

JUAN DIEGO ORNDORFF MUÑOZ

C.C. 94.514.591 expedida en Cali – Valle del Cauca

T.P. nro. 147.848 del C.S. de la Judicatura.

Correo electrónico de notificaciones: notificacionesjudiciales@cali.gov.co;
jdom.juridico@gmail.com

Celular 3008083972.